

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ROSVI CIA. LTDA., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL
2013.**

En Guayaquil, a los 26 días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 15H30, en las oficinas ubicadas en Avenida 9 de Octubre 424 y Chile, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía ROSVI CIA. LTDA. los señores:

- 1) VILLAO DE DIAZ BLANCA ROSA, propietaria de 9980 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos cada una; **Gerente.**
- 2) DIAZ VILLAO MARIA DEL CARMEN, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos cada una;
- 3) DIAZ VILLAO MARCOS ENRIQUE, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos cada una; **Presidente.**

Se encuentran también presentes los señores DIAZ VILLAO MARCO ENRIQUE, VILLAO ARAUJO BLANCA ROSA y SALMERÓN FLORES JEAN ANDRÉS, **Presidente, Gerente General** y Comisario, respectivamente de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

1. Conocimiento y Aprobación del Balance 2011.
2. Lectura y Aprobación Informe del Comisario.
3. Lectura y Aprobación Informe del Gerente General.

Presidió la Junta su titular, señor DIAZ VILLAO MARCOS ENRIQUE y actuó como Secretaria la Gerente General, señora VILLAO ARAUJO BLANCA ROSA.

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y

puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se lean y aprueben cada uno de ellos.

Una vez leídos los puntos a tratar en el orden del día, se resuelve:

- 1) Aprobación Informe del Comisario;
- 2) Aprobación Informe del Gerente General;
- 3) Se Designa al Sr. Jean Andrés Salmerón Flores como Comisario para el Ejercicio económico.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 17h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretaria que lo certifica.



DIAZ VILLAO MARCOS ENRIQUE
PRESIDENTE
ACCIONISTA
C.C. 091083507-3



VILLAO ARAUJO BLANCA ROSA
GERENTE GENERAL-SECRETARIA
ACCIONISTA
C.C. 090126314-5



DIAZ VILLAO MARIA DEL CARMEN
ACCIONISTA
C.C. 091083127-0



JEAN ANDRÉS SALMERÓN F.
COMISARIO
C.C. 095172773-4